



**Ayuntamiento de
Bollullos de la Mitación
Alcaldía**



CLARA MONROBÉ CARDENAS, ALCALDESA-PRESIDENTA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BOLLULLOS DE LA MITACIÓN,

ANUNCIO:

Que, por el Ayuntamiento Pleno, en fecha 14 de julio de 2023, se ha aprobado la adopción del escudo y de la bandera de Bollullos de la Mitación por cumplir con todos los requisitos enumerados en la Ley 6/2003, de acuerdo con el diseño del Anexo I y II que acompañan a este anuncio.

El presente anuncio se publicará en el tablón de edictos de la Entidad Local, en Portal de Transparencia, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en el Boletín Oficial de la Provincia, abriéndose plazo de veinte días, a contar desde los quince días siguientes a la aprobación del Acuerdo.

En Bollullos de la Mitación a, fecha la de la firma electrónica.

La Alcaldesa. -

Fdo.- Clara Monrobé Cárdenas.

Código Seguro De Verificación	1wQBxBcRZZFBacFVaR0KkQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Clara Monrobe Cardenas	Firmado	14/07/2023 14:20:48
Observaciones		Página	1/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/1wQBxBcRZZFBacFVaR0KkQ==		





Ayuntamiento de
Bollullos de la Mitación
Alcaldía



ANEXO 1
PROPUESTA DE ESCUDO HERÁLDICO DE BOLLULLOS DE LA MITACIÓN



Código Seguro De Verificación	1wQBxBcRZZFBaCFVaR0KkQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Clara Monrobe Cardenas	Firmado	14/07/2023 14:20:48
Observaciones		Página	2/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/1wQBxBcRZZFBaCFVaR0KkQ==		





Ayuntamiento de
Bollullos de la Mitación
Alcaldía



ANEXO II
PROPUESTA DE BANDERA DE BOLLULLOS DE LA MITACIÓN



Código Seguro De Verificación	1wQBxBcRZZFBaCFVaR0KkQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Clara Monrobe Cardenas	Firmado	14/07/2023 14:20:48
Observaciones		Página	3/3
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/1wQBxBcRZZFBaCFVaR0KkQ==		

